

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 "
Ultramar y extranjero, por un año. 25 "

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 20.—MAREAS.—Bajamar.—A las 10'23 mañana y 10'42 tarde.—Pleamar.—04'05 mañana y 04'24 tarde.

CAFE OCCIDENTE

Comida del 20 de Marzo de 1897.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

Plato del día—Sopa puré Condé.—Pescados varios.—Ternera en salsa de tomate.—Pichones asados.—Pan, vino y postre.

SERVICIO Á LA CARTA

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

87

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 68

A LAS SEÑORAS

Dentro de breves dias llegará á esta capital el representante de los grandes almacenes de novedades de Luis Oyarzun de Bayona, con un magnífico muestrario de lanas novedad para la temporada de verano. Se hospedarán en el Hotel de Europa.

CÁMARA DE COMERCIO

DE SANTANDER

La Asamblea General de esta Cámara, en su sesion extraordinaria de hoy, ha adoptado por unanimidad las siguientes resoluciones:

Clausurar la Escuela de Comercio. Aceptar la dimision presentada por la Junta Directiva.

Declarar que la Cámara permanecerá en suspenso mientras no se restablezca la Escuela con carácter oficial.

La actitud de la Cámara, reflejada en los acuerdos referidos, no es caprichosa ni irreflexiva; obedece á las exigencias de la dignidad y constituye solemne protesta contra el olvido y la desconsideracion que merecieron sus gestiones. Porque entiende la Corporacion, que este es el único camino abierto á quien exige con justicia y rechaza toda imposicion bulliciosa por más que no falten ejemplos de éxitos obtenidos por tales medios.

Van á cumplirse diez años, desde que por efecto de una disposicion que reorganizó los estudios del comercio, quedó suprimida la Escuela de Santander.

Para nada se tuvo en cuenta que aquel establecimiento contaba sobre cien años de existencia, que era el más

antiguo de España y que dotado de fondos propios, el Estado al incautarse de aquel capital había contraido el deber de sostener la enseñanza.

Tampoco pensó en la balanza de consideracion de la importancia mercantil de Santander, y de la necesidad absoluta de los estudios comerciales en una localidad que vive del tráfico. No se apreció más el hecho de que de las aulas de nuestra escuela han salido centenares de inteligentes hombres de negocios, honra y prez de la tierra que los vió nacer, y que han llevado á todos los ámbitos del mundo, pruebas evidentes de su ilustracion y conocimientos mercantiles, como de su honradez y laboriosidad.

Sobre todas estas consideraciones, debieron pesar otras de muy discutible justificacion, arrebatándose la Escuela de Santander para llevarla á alguna otra localidad donde no era necesaria, y apela la Cámara á la estadística de los estudios para demostrarlo.

Contra tal medida, protestó la Junta Directiva tan pronto llegó á su conocimiento, y desde aquella época cumpliendo á la par, con sus deberes para con este pueblo mercantil y con las disposiciones expresas del Decreto de creacion de las Cámaras de Comercio, la de Santander ha trabajado sin descanso la reinstalacion de la Escuela Oficial, á la vez que procuraba que los estudios no se interrumpieran ni por un momento.

En las actas de la Junta, en sus Memorias anuales, en los programas en que se han consignado los deseos de la Cámara, ha hallado preferente lugar este asunto de la escuela, considerado por la Corporacion como uno de sus más importantes objetivos. Por eso se ha ocupado de esta cuestion, en cuarenta y cinco de sus sesiones, ha formulado repetidas exposiciones á los Centros Oficiales y escrito multitud de cartas á nuestros representantes en Cortes. En sus archivos, guarda la Cámara gran número de escritos en contestacion á sus reclamaciones, en muchos de los cuales se detallan gestiones, y se hacen promesas, que no han llegado á cumplirse.

Mejor éxito tuvieron los esfuerzos hechos para que los estudios continuasen sin interrupcion: ilustrados profesores, de cuyo desinterés, celo y abnegacion tiene la Cámara repetidas pruebas, han desempeñado las clases con un acierto demostrado en las pruebas de curso por los alumnos, sin que sus servicios hayan podido ser recompensados cual merecian.

A proporcionar recursos, acudió, primero el Excelentísimo señor Marqués

de Comillas, luego se obtuvieron fondos por suscripcion pública y más tarde figuró una cantidad destinada á este objeto en los presupuestos de la Excelentísima Diputacion Provincial.

En 1893, se consignó por las Cortes, un reducido capítulo en los Presupuestos Generales del Estado, del cual se aplicaron quince mil pesetas en cada uno de los dos ejercicios siguientes, á subvencionar la Escuela de Santander. Esta suma, avaramente administrada, permitió continuar las clases, merced también á la abnegacion del finado señor Director del Instituto Provincial don Agustín Gutierrez, y de su ilustrado sucesor don José María Orodea, que con raro desinterés se han prestado á dirigir la Escuela, sin aceptar recompensa alguna, por sus valiosos servicios, y facilitando además, sin gasto alguno, los locales necesarios para la explicacion de las asignaturas.

Así continuaba la institucion, funcionando difícilmente, pero prestando servicios inapreciables á la juventud, y sin que la Cámara hubiera desistido ni por un momento de sus gestiones para obtener que se normalizara la Escuela, cuando inesperada decepcion vino á llevarnos al conflicto.

En Mayo del año finado, al gestionar el libramiento de la subvencion correspondiente al ejercicio de 1895-96, se halló que el capítulo del Presupuesto estaba agotado en totalidad por haberse distribuido los fondos entre otros establecimientos de enseñanza. No obstante, se hizo á nuestros Diputados la promesa de que en primeros de Julio se libraría la cantidad con cargo al Presupuesto corriente.

Esta oferta, fué indirectamente confirmada en el Congreso, y si el Señor Alvear retiró la enmienda en que proponía una consignacion especial fué solo ante las declaraciones del señor Presidente de la Comision de Presupuestos.

La Junta de la Cámara hubo de aceptar por buenas tales manifestaciones y por eso permitió que continuara sin interrupcion la Escuela, creyendo que al regreso del mundo oficial á Madrid, una vez terminadas las habituales vacaciones; se pondría en sus manos la suma prometida, permitiendo enjugar en parte los débitos pendientes.

Lo que ha sucedido despues es verdaderamente inexplicable; nuevamente se ha hallado que el capítulo correspondiente se agotó; el Excmo. señor Ministro de Fomento declara, bajo su firma, que ya previno á nuestros representantes en Cortes, que nada podría entregar con destino á la Escuela; los señores Diputados y Senadores in-

dican que se restablecerá la Escuela por Decreto y luego se conforman con la promesa de que se hará lo posible para que pueda figurar en un presupuesto futuro; el tiempo pasa, los fondos no llegan y la declaracion oficial tampoco, y la Cámara de Comercio, sin apoyo eficaz en otros centros, sin lograr que sus quejas, secundadas unánimemente por la prensa local, hallen eco en donde debieran encontrarle, y no disponiendo de medios ni para continuar la enseñanza ni para satisfacer los gastos incurridos, ha considerado que no cabe otro remedio que formular enérgica protesta contra lo que considera injusta desatencion de los intereses de nuestro pueblo.

Tales son las causas que han movido á la Asamblea General á adoptar los acuerdos que ha votado; tiene la Cámara el convencimiento de que ha cumplido con su deber gestionando hasta donde la propia dignidad lo permite.

Nuevos aplazamientos no son del caso, tiempo sobrado ha habido para atender los legitimos deseos de Santander: promesas, se vienen prodigando hace diez años; actitudes enérgicas, á otras Corporaciones y á los Diputados y Senadores de la Provincia corresponde el adoptarlas.

La Cámara, agotadas sus iniciativas, declara en suspenso sus gestiones hasta que se haga justicia á nuestro pueblo, y á Santander somete su conducta aceptando desde ahora sea cualquiera el juicio que ella le merezca.

Santander 8 de Marzo de 1897.

Antonio Fernandez Baladron.—Enrique Lopez Dóriga.—Bonifacio Alonso.—Angel del Valle.—Angel B. Perez.—Leopoldo Cortines.—Alfredo de Alday.—Casiano de Arrarte.—Carlos Saro.—Enrique Gutierrez Colomer.—Federico Aldasoro.—Jaime Rivalaigua.—Santos Capa.—Bernardo San Miguel.—Alberto Gutierrez Velez.—Francisco Salazar.—Césareo Ortiz.—Sergio Marañá.—Anival Colongues.—Jorge Mowinkel.—Alberto de Vial.—Julio Illera.—Angel Jado.—Angel Lamera.—Faustino Odriozola.

DEL PADRE COLOMA

DOS JUANES

El que reúne virtudes sin humildad, es semejante al que lleva polvo expuesto al viento. (SAN GREGORIO)

A LA EXCMA. SRA. D.^a N*** N***

SEÑORA MIA:

Ayer me entregó Juan Cortegana las dos fotografías que tiene V. E. la bondad de enviarme, y la carta en que con sencillez tan espontánea me descubre el gozo de su alma, la paz de su conciencia y el tranquilo bien-

estar de que disfruta en esa linda aldehuela, asesorada por los doctos consejos de ese señor Provisor que ahí veranea, dirigida por ese Reverendo Capellan que llevó de la corte, y fortalecida por el trato y amistad de esas benditas Madres Bernardas, que la confortan y ayudan con sus ejemplos y oraciones, bizcochitos y alpisteras.

Loado sea Dios, excelentísima señora, que tal placidez da a su espíritu y tan altos alientos le infunde, que rebosan por la punta de la pluma y saltan, y se atropellan en el papel en frases tan fervorosas, como estas textuales de su carta, que ante los ojos tengo presentes:

«Todos me elogian y me aseguran que el Señor me guarda para grandes obras, y como yo siento en mí alientos nada vulgares, ruego a V. E. me indique la manera cómo se preparaban para sus empresas algunos de esos santos grandes, gran les fundadores por ejemplo, que, han pasado a la posteridad.»

Pues ya lo creo, Señora mía, que le diré cuantos sepa, y en muy claro y sencillo romance; que haré que zumban en las orejas aquellas terribles palabras: ¡*Vae mihi, quia tacui!* ¡Ay de mí, porque callé!

Y como no me dice V. E. si eso de las grandes obras para que el Señor la guarda se lo dijo algún ángel del cielo, dóile yo por supuesto, porque vaya la puntería a lo más alto; y le contaré, por toda respuesta, la fiel y puntual historia de lo que acaeció ha más de tres siglos a dos pobres Juanes, que, si no penetraron mucho en la posteridad de que V. E. habla, no apartaron nunca de su mente la eternidad que no menciona en su carta,

Mas antes, permítame V. E. que con el mayor respeto le advierta, que eso de clasificar a los Santos en grandes y chicos yo no lo había oído nunca, como no sea en cierta copleja que escuché ha muchos años en un camino de mi tierra, y anoté, por lo extravagante, en mi prontuario.

Glorioso San Pantaleon,
Santazo de cuerpo entero,
Y no como otros santitos
Que no se ven en el suelo.

Lejos de eso, Kempis reprueba esas clasificaciones, en cierto modo comparativas, y dice terminantemente en el lib. III cap. LVIII de la *Imitacion de Cristo*:

«Tampoco te pongas a inquirir ó disputar de los merecimientos de los Santos, cuál sea más santo ó mayor en el reino de los cielos... Mucho más agradable es a Dios el que piensa la gravedad de sus propios pecados y la poquedad de sus virtudes, y cuan lejos está de la perfeccion de los Santos, que el que porfia cual sea mayor ó menor santo.»

Y una vez sentado esto, excelentísima señora, pasemos a la historia de mis dos Juanes, que si V. E. la aprende bien, y digiere su meollo y se asimila su substancia, cierto estoy de que le sobran alientos y fuerzas para llegar á.

Santaza de cuerpo entero
Y no como otras santitas
Que no se ven en el suelo.

* *

Y fué el caso, que uno de estos Juanes salió de Gibraltar á mediados de Agosto de 1538, y comenzó á trepar por lo más áspero de la serranía de Ronda, con direccion á no sé qué lugarejo.

Era hombre muy recio, alto de cuerpo, barbinegro, muy curtido por el sol y la intemperie, y más cerca de los cuarenta que de los cincuenta años. Vestía sayo de jerga ceñido, zaragüellos de frisa, alpargatas de cáñamo, caperuza de paño burdo y una cada en la mano.

Era el calor sofocante, la hora la del mediodía, y caminaba el viajero agobiado por el peso de un gran fardo de libros y estampricas de papel, que á las espaldas llevaba.

Hay allí un carrascal agreste y espesísimo, que arranca de las vertientes la sierra de la luna, y era entonces y es todavía asilo de animales salvajes y aun feroces.

Pues sucedió que al entrarse por allí el caminante, buscando senda de atajo, vió salir á deshora y cuando menos lo pensaba, de lo más áspero del monte, un niño preciosísimo, de muy pobre atalaje que, con los piececillos descalzos, caminaba por la misma senda adelante.

No pudo sufrir aquel buen Juan que desgarrasen los abrojos del camino aquellos tiernos piececitos más que el marfil blancos, y dió voces al Niño, ofreciéndole, con más caridad que criterio, sus enormes alpargatas de cáñamo.

Agradecióselas el Niño sin tomarlas; pues de la punta al talon podía muy bien sentar-

se dentro, y enternecido Juan, dijole entonces:

—Niño precioso y hermano, si no sirven más alpargatas, servicios de mis hombros, que más justo será que lleve lo que á Dios tanto costó, que libros que tan poco valen.

Y como no fuesen sus palabras vano ofrecimiento, bajó la cerviz mientras hablaba, para que el Niño subiese, y así lo hizo el rapazuelo, prosiguiendo ambos su camino, descansando el Niño, ufano Juan porque tal descanso le proporcionaba.

Mas sintió á poco el de los libros, que, como á San Cristobal en otro tiempo, se le hacia aquella ligera carga harto pesada, y comenzó á alentar, y á desfallecer, y á buscar apoyo en la cayada, hasta que al cabo, topándose en el camino con una fuente que de un risco brotaba, dijo:

—Niño precioso y hermano, dadme licencia para beber un poco de agua, que me habéis hecho sudar.

Bajó el niño incontinenti: púsole Juan al abrigo de un árbol, y fuese al manantial con ímpetus de sediento. Mas al volverse, ya satisfecho, vió de improvisó que el Niño le enseñaba á lo lejos una granada abierta y en ella una cruz, y que á grandes voces le decía:

—Juan... Granada será tu cruz.

Y diciendo esto, desapareció como una nubecilla de rácar.

Y cate ahí Excmá. señora, el fin de la primera jornada; pues, como verá V. E., tenemos ya el mismísimo Niño Jesús, que no era otro el rapazuelo, dando recaditos y llamando á grandes cosas á un pobre Juan trajinante, con alpargatas de cáñamo y caperuza de paño pardo.

LUIS COLOMA, S. J.

(Se continuará)

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

La Congregacion de Caballeros del Alumbado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolacion, celebrará el domingo 21 del corriente funcion mensual de Desagravios.

A las once y media de la mañana, se expondrá á Su Divina Majestad quedando de manifiesto hasta la conclusion del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la Estacion, Rosario, Acto de desagravios y sermon que predicará el señor doctor don Sixto de Córdoba y Oña, Catedrático del Seminario, terminándose con solemne reserva y bendicion con el Santísimo Sacramento.

Se suplica á los fieles acudan á adorar á Su Divina Majestad durante las horas de expeicion.

El excmo. é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este dia mientras se halle expuesto.

La Compañía Arrendataria de Tabacos recaudó en esta provincia en el mes de Febrero último 201.981 pesetas, cifra que excede en 326'85 á la obtenida en igual mes del año anterior.

En la primera quincena del mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia territorial de Burgos, exámenes de secretarios y suplentes de Juzgados municipales.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la secretaria de aquella Audiencia, dentro de los veinte dias del mes de Abril.

Del dinero destinado por don Ricardo Sainz para socorrer á los soldados enfermos ó heridos de Cuba, se entregaron ayer 15 pesetas á Ignacio Ruiz Valle, 5 á Melchor Cambero y 10 á Fidel Gomez Polanco, los tres soldados procedentes del ejército de la gran Antilla.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, expedido á favor de don Luis Batalon y Batalon.

La guardia civil de Arredondo ha puesto á disposicion del juzgado municipal á la vecina del mismo pueblo Angela Ruiz Gutierrez, por haber maltratado á su convecina María Gomez y Gomez, aunque sin causar la lesiones de importancia.

Denunció tambien á 17 vecinos del mismo pueblo por tener abandonadas y pasteando en derrota, causando daños en las mieses

del pago llamado Parleason y Congostura treinta cabezas de ganado vacuno, 63 de lanar, una de cabrio, una caballar, una asnal y tres de cerda de la propiedad de los denunciados.

Dos tranvías eléctricos de Bilbao, de la línea de Santurce, chocaron ayer por la mañana en Olaveaga, resultando contusionados dos viajeros y el conductor de uno de los coches.

Ambos tranvías sufrieron grandes desperfectos.

Por la Tesorería de Hacienda de la provincia han sido declarados incursos en el recargo de 5 por 100 lrs contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas respectivas, y se les previene que si en el término de tres dias los de la provincia, y de cinco los de la capital, no pagan las cuotas y el recargo, se procederá al apremio de segundo grado.

Ayer estuvo haciendo servicio por la tarde el ferrocarril del Sardinero y condujo muchos viajeros á aquel pintoresco sitio.

En el vapor correo «Reina María Cristina», que saldrá hoy para la Habana, embarcaron ayer 246 voluntarios, 112 del Depósito de Ultramar de esta capital y 134 de Madrid.

Tambien embarcó una compañía de la seccion de ferrocarriles que llegó en el tren correo.

Circula con insistencia por la poblacion una triste noticia que sentiríamos se confirmase.

Aunque en pequeña cantidad han llegado á esta ciudad, monedas de oro de veinte duros, de las recientemente acuñadas.

Son muy bonitas, pero son muy caras.

El Ayuntamiento de Pesaguero, tiene expuesto por quince dias, el apéndice al amillaramiento por rústica y pecuaria.

Los diarios locales publican hoy la invitacion que dirige á sus convecinos la Junta elegida en la reunion que se celebró en los salones de la Real Sociedad Económica Cantábrica, para que concurren mañana á las tres de la tarde al patio del Instituto Provincial, todas las personas que estén conformes con el propósito de reelegir á los concejales que cesan en sus cargos el 1.º de Julio próximo.

De allí partirá la comision, que entregará al Alcalde, Presidente del Excmo. Ayuntamiento, un breve mensaje, en el que se expresará el pensamiento de los reunidos.

Y después la reunion se disolverá sin acto alguno que revele manifestacion pública, desfilando por la Plaza Vieja.

Bomberos voluntarios

Se convoca para mañana domingo, á las nueve de la mañana en el Parque de la sociedad, á todos los individuos del cuerpo activo de las dos compañías, con objeto de verificar el ejercicio mensual con uniforme y equipo.

El Jefe del movimiento y tráfico de la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao, don Jesús Alvarez nos remite una circular, dando cuenta de la creacion de Agencias comerciales en las plazas de Santander y Bilbao.

La Empresa, en esta como en otras ocasiones es muy diligente para remitir á los periódicos los datos que la convienen, pero no lo es tanto para guardar á la prensa de esta localidad como á la de Bilbao, las atenciones que merece.

El Ayuntamiento de Rivamontan al Monte tiene expuesto al público, por término de quince dias, el padron de cédulas personales

La guardia civil de Perrozo ha denunciado á un vecino de San Andrés por haberle sorprendido en la mañana de ayer en el monte del Estado *Cruz de Oria*, elaborando un rollo de madera de roble verde.

El Ayuntamiento de Colindres, tiene expuesto por quince dias, el apéndice al amillaramiento por rústica y pecuaria.

Ha sido destinado á continuar el servicio activo el soldado Ignacio Ruiz Valle, de Escobedo, al regimiento de Andalucía, y Va-

lentín Gomez Trueba, de Santillana del Mar, al batallon cazadores de Madrid, los cuales regresaron en el mes de Febrero último de la isla de Cuba por hallarse enfermos.

La verbena de San José estuvo muy animada y continuará esta noche.

Había bastante alegría por dentro y por fuera, y afortunadamente no hubo que lamentar incidentes desagradables.

El Ayuntamiento de Santiurde de Reinos, tiene expuesto por 15 dias, el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

RAYOS

—Le ha costado un capital ser diputado á Severo, y tambien se que á Marcial el cargo de concejal le costó mucho dinero.

—Pues si en cargos tan amargos, y que honoríficos son, gastan tanto en la eleccion, ¡qué sería si esos cargos tuviesen retribucion!

* *

A lechar á Cuba van los hijos del pobre Ernesto, y los hijos de don Juan, en cambio, En Madrid están comiendo del presupuesto.

* *

A un general de salon se le rompió un brazo un día, y un chusco, al saber que había que hacerle la amputacion, le dijo: —Aunque mucho impone la operacion, menos mal, porque es usted un general cuyo valor se supone.

* *

De Valeriana, Macario se enamoró, por lo bella, y más porque el padre de ella era un rico boticario.

Valeriana, claro está que mucho al novio quería, cuando siempre le decía:

«Háblele usted á mi papá.»

Jarabe de pico, el chico tenía; al padre le habló, pero no le convenció con su jarabe de pico,

porque el boticario fué y, encendido cual la grana, le dijo: «Mi Valeriana nunca será para usted

¿Se ha enterado usted, estafermo? Tan brusca contestacion le causó tal impresion al joven, que se fue enfermo.

A la siguiente mañana le vió el médico y le dijo:

«La enfermedad de usted, hijo, se cura con VALERIANA.

Se la voy á recetar.» —¡Para qué!— exclamó Macario si me ha dicho el boticario que no me la quiere dar.

VICENTE RUBIO.

* *

A UNA INGRATA

SONETO

No te he olvidado aún; dentro del pecho donde el amor más puro está escondido llevo traidora flecha que ha partido por la mitad, mi corazon deshecho.

Pasó tiempo; la herida á mi despecho cerróse en falso, y de dolor transido á su golpe fatal he sucumbido victima del amor en triste lecho.

Si es estéril tu amor, si es infecundo, jamás es con el mío comparable. ¡El mío es tan inmenso como el mundo!

De mi muerte tú sola eres culpable. El odio que me tienes tan profundo ha de ahogar tu conciencia ¡miserable!

ANTONIO REGLERO SOTO.

* *

CHARADA

Preposicion mi primera y segunda musical, repetida la tercera designa de no cabal entendimiento á cualquiera. No lo tienen muy lucido, los liberales al uso,

dándole al *todo* un sentido, que es solamente el abuso, que ellos han introducido.

¿Quién ha dicho á esos señores que la física potencia de pensar, decir errores... obliga á agena conciencia del *todo* con los honores?

Porque este se necesita, para que ferme mi *todo*; de lo contrario quien quita al otro de andar el modo, mi *todo* buen ejercita.

Los facultades morales se fundan en una ley, y aquesta en los eternos principios, que al mismo rey ligán como á los no tales.

No es legítimo por tanto lo que el liberal proclama; y solo sirve de manto, al que su obligacion no ama, para herir mi *todo* santo.

(La solucion, en el número próximo.)
Solucion á la charada anterior,
IN-CA

(Del libro *Allá va esol.*)

EFEMERIDES

Día 20.—1727. Muere el gran Newton. La Inglaterra, en representacion del mundo científico, le hizo solemnes funerales, y fué enterrado en la Abadía de Wertminster, donde su familia le erigió un suntuoso monumento.

Día 21.—1483.—Muere en una batalla contra los moros el ilustre utrerano don Diego Ponce de Leon, hijo del conde Arcos, fundador del convento de Santa Clara de Utrera.

Día 22.—1460. Llega á Barcelona el infortunado príncipe don Carlos de Viena, hijo del rey de Aragon y hermano de don Fernando V el Católico.

CRONICA RELIGIOSA

SATORAL.—Día 20. Santos Niceto, obispo; Ambrosio de Sena, y Santa Fotina la Samaritana.

Día 21.—Santos Benito y Lupicino, abates; Filemon y Domnino, mártires; Cirilo y Serapion, obispos.

Día 22.—Santos Deogracias y Epafronito, obispos; San Basilio, y Santas Catalina de Génova, y Lea, viudas.

SANTO DEL DIA.—*San Niceto*.—Era obispo de Apolonia, ciudad sita en los confines de Bitinia. Este santo, modelo de preladados de quien los historiadores hacen grandes elogios, fue un varon admirable por su piedad, esclarecido por su mucha ciencia, famoso por su singular elocuencia, caritativo para con todos los pobres, consuelo para los afligidos y acérrimo defensor de la religion cristiana; floreció hacia la mitad del siglo VIII. En el transcurso de su vida tuvo que sufrir mucho por parte de los herejes iconoclastas, que encontrándole inaccesible á sus solicitudes y constante predicador del dogma católico, le persiguieron cruelmente. Niceto se vió condenado varias veces al destierro, hasta que quebrantada su salud á causa de las injurias, trabajos é incomodidades por las grandes y crueles persecuciones que tuvo, entregó su bienaventurada alma al Criador por los años de 735.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa Iglesia Catedral.—Misas á las seis, seis y media, siete, siete y media y ocho; á las nueve y media, misa mayor y sermón á cargo del señor Arcipreste don Alejandro Gil Reboleño. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las diez, misa rezada; á las tres de la tarde, explicacion de doctrina cristiana; al anochece, el santo rosario y ejercicios propios de Cuarema.

Consolacion.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática; á las once y media, se expodrá á S. D. M. que estará de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde que dará principio á las cuatro con Santo Dios, estacion mayor, rosario y acto de desagravios con sermón que predicará el señor Dr. don Sixto de Córdoba y Oña, Catedrático del Seminario terminándose con solemne bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo concede 40 dias de indulgencias á todos los fieles que visiten á Jesús Sacramentado en este dia mientras se halle expuesto.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial cantada y con explicacion del Santo Evangelio. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las seis y media el rezo del santo Rosario.

Santa Lucía.—Misas desde las seis cada media hora; á las nueve, la parroquial; á la

de once asiste la congregacion de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, explicacion de doctrina á los niños; á las tres y media, congregacion de las Hijas devotas de la Virgen; á las seis, el ejercicio de los siete domingos.

Anunciacion (Compañía).—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, la parroquial cantada con plática. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las seis, el piadoso ejercicio de la Archicofradía del Inmaculado Corazon de María, con estacion, rosario, cánticos y sermón que predicará el presbítero don Moisés Alonso, concluyendo con plegarias á la Santísima Virgen para la conversion de los pecadores.

Sagrado Corazon de Jesús.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, la de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del catecismo; á las cuatro, la de Hijas de María; á las seis, rosario y via-cruceis cantado.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway 553, Orford treet, Londres W. C.*

SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

CORREOS

El general con Madrid, entra á las 3 de la tarde y salen á las 12:30 de la tarde.

El de Bilbao, á las 9 de la mañana y sale á las 12:55 tarde.

Certificados.—De 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

Servicio de reja.—De 8 á 11 mañana; de 3:30 á 7 tarde.

Valores declarados.—Para recepcion y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 arde.

América.—Salidas el 20 de cada mes, Llegadas los dias 3, 15 y 25 aproximadamente.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91. —Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90. —Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:45 mañana y 4:20 tarde.

Para Marrón, á las 12:05 mañana.

Para Solares, á las 8:40 mañana, 12:30, 3, y 6:30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12:16 tarde y 8:50 noche.

De Marrón, á las 8:51 mañana.

De Solares, á las 7:57 y 11:38 mañana, y 2:40 y 6:08 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezon.—Salidas á las 7:40 y 11:00 de la mañana, y á las 2:45 y 5:30 de la tarde.

Cabezon á Santander.—Salidas á las 7:20

y 11:42 de la mañana y á las 2:14 y 5:15 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezon.

CORCONERA

Servicio desde el día 25 de Mayo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 8:30 y 11:30 de la mañana, y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4:30 de la tarde.

La combinacion con el coche de Arnue ro y Villaverde, es con el vapor de las 3:30

andando el tiempo, había de ser una de las más ilustres de nuestra nacion, aprendí muchas cosas y adquirí no pocas ideas, entre ellas una que estimo de gran valor: la idea de que existe perfecta fusion entre la naturaleza moral y la naturaleza artística. Advertí en Pereda que hombre y poeta eran uno solo, y que sus cualidades preciosas se compenetraban maravillosamente. El buen montañés escribía como pensaba, y obraba como escribía: inspiracion y conciencia se confundían en una sola llama, en una sola luz. El arte y la vida no podían en él separarse; su prosa era su existencia, radiacion de un alma austera en lo esencial y festiva en lo accesorio, toda pureza, convicción y exquisita donosura.

Desde el primer día de nuestro conocimiento, le ví como un gran carácter, y mi admiracion y cariño fueron madurándose y fortaleciéndose con el correr del tiempo, á medida que aquel excelso ingenio desarrollaba su primorosa labor literaria. Me seducía la firmeza de sus ideas, en las cuales veía la

piraciones á lo desconocido se confunden con el profundo amor de su sér ingénito y de sus propiedades esenciales. Un doble instinto, y así lo expreso por no poder expresarlo de otro modo, la mueve constantemente: el instinto de renovacion, el instinto de reparacion. Sus fiebres ardientes son tan naturales, como la grave sedacion con que vuelve sobre sí misma, y en su propio sér histórico y castizo se encierra. Ni quiere lanzarse sin freno al vértigo de las innovaciones, ni estancarse en mohosa rutina. Desarróllase ampliamente en las dos vidas que la constituyen, porque dos vidas son, y bien podemos observarlas y reconocerlas, así en el orden social y político, como en el literario.

No necesito decir que desde que me deparó mi buena estrella el grandísimo bien de trabar amistad con Pereda, me arrastró hacia él una profunda admiracion. Admiré primero su ingenio, que potente se revelaba en sus obras juveniles; pronto admiré su carácter; en el trato amistoso con la persona que,

los primeros tiempos de nuestro trato, veinticinco años há, cuando hablábamos de cosas literarias, ó de las varias cuestiones políticas y sociales que con ellas se relacionan, tan pronto veíamos confundidas nuestras almas en fraternal concordia, como separadas por profundo y ancho surco que yo no veía manera de llenar. Nuestras sabrosas conversaciones terminaban á menudo con disputas, cuya viveza no traspasó jamás los límites de la cordialidad. No pocas veces, llevado yo de mi natural conciliador, cedía en mis opiniones. Pereda no cedía nunca. Es irreductible, homogéneo, y de una consistencia que excluye toda disgregacion. Más fácilmente conquistaba él en mí zonas relativamente vastas, que yo en él pulgadas de terreno. Pero esas extensas zonas, justo es decirlo ingenuamente, las volvía él á perder en cuanto nos separábamos, y la pulgada de terreno, si por acaso lograba yo ganarla con gran esfuerzo, era recuperada por mi contrario, y á la primera entrevista nos encontrábamos lo mismo, siempre lo

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD. 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

ALGODON

Carretes de 500 yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30

La docena pesetas, 3'45,

SEDA

Carrete de 1/2 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1. LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII, en Oádiz.
Alfonso XIII, en Habana.
Antonio Lopez, en Cádiz.
Alicante, de Manila á Barcelona.
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, de Puerto Rico á Cádiz.
Colon, en Cádiz.
Covadonga, de Manila á Singapoore.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, de Cádiz á Liverpool.
Isla de Mindanao, en Cádiz.
Isla de Panay, en Barcelona.
Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Larache, en Cádiz.
Leon XIII, de Colombo á Singapoore.
Manuel L. Villaverde, en Cádiz.
México, en las Antillas.
Mogador, de Cádiz á Tánger.
Montevideo, de Coruña á Cádiz.
Monserrat, de Montevideo á Tenerife.
Magallanes, en Marsella.
Panamá, en las Antillas.
P. de Sadrústegui, en Ferrol.
Rabat, en Barcelona.
Reina María Cristina, en Santander.
San Fernando, en Habana.
San Agustín, de Cádiz á Puerto Rico.

San Francisco, en Cádiz.
S. Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en las Antillas.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

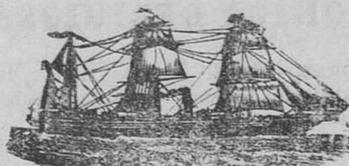
PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, se-
rán despachados como siguen admitiendo car-
ga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, San-
tiago de Cuba y Cienfuegos. VIVINA el 24 de Marzo.

Consignatario en Santander, don Francisco
Salazar, sucesor de don Cándido Herrera. Mue-
lle, número 18. Teléfono, 37.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebù, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. deGuarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

LA INDUSTRIAL BILBAINA MARCA "EL LORO"

FABRICA DE CAFES Y ACHICORIA
GARCIA SALAZAR, 4, BILBAO

Se garantiza la pureza de los productos de esta Fábrica.

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

13-8

— 50 —

mismo: él con sus creencias, yo con mis opiniones. Y empleo con toda intencion estos dos términos, creencias y opiniones, para indicar con ellos que Pereda me llevaba la ventaja de no tener dudas. Ved aquí tambien la diferencia capital entre nuestros caracteres considerados literariamente: Pereda no duda; yo, sí. Siempre he visto mis convicciones obscurecidas en alguna parte por sombras que venian no sé de dónde. El es un espíritu sereno, yo un espíritu turbado, inquieto. El sabe adónde va, parte de una base fija. Los que dudamos mientras él afirma, buscamos la verdad, y sin cesar corremos hacia donde creemos verla, hermosa y fugitiva. El permanece quieto y confiado, viéndonos pasar, y se recrea en su tesoro de ideas, mientras nosotros, siempre descontentos de las que poseemos, y ambicionándolas mejores, corremos tras otras, y otras, que, una vez alcanzadas, tampoco nos satisfacen.

Esta diferencia notoria en caracteres pertenecientes á una misma gene-

— 51 —

racion, obligame á repetir algunas ideas expresadas en el discurso que tuve el honor de leer ante vosotros en una ocasion para mí inolvidable. La sociedad en que hemos nacido nos da su propio sér; diríase que reparte ó distribuye en sus hijos sus calidades fundamentales, para que seamos lo que es ella misma, y hagamos real el dualismo que por naturaleza la constituye. La sociedad presente es en todos los momentos, y con accion simultánea, revolucionaria y conservadora. Si en el orden político, regido por el tiempo, se manifiestan alternativamente y con movimiento pendular estos dos estados, en el orden literario aparecen juntamente. Los hechos alternan. Las ideas coexisten, y aparecen confundidas como apretados hilos de una tela sutil. La sociedad siente y expresa su ansia de reforma, vagos anhelos de mejorarse, ó siquiera de cambiar de postura; siente y expresa tambien su anhelo de reparar las energías perdidas en aquel esfuerzo. Piensa en lo nuevo; piensa en lo inmutable. Sus as-

— 54 —

seguridad y permanencia de los bienes heredados; me encantaba el reposo de su noble espíritu, embargado por el culto de la vida española, y aquel afán, tan generoso como quimérico, de resucitar todo lo bello y bueno de un hermoso pasado; me atraía su caudalosa vena satírica, implacable con el prosaísmo de nuestra edad de azogue; el ardor, en cierto modo caballeresco, con que sostenía sus creencias en cualquier disputa familiar; la hermosa sencillez de su vida, no turbada por otra ambicion que el santo anhelo del bien moral y del bien artístico; esa fiebre del éxito que á cada cual le empuja con más ó menos fuerza en su camino, y á él le ha llevado á ganar la corona más excelsa, produciendo obras de un valor impercedero.

Y puesto que todo se ha de decir, y en este acto, como en otros menos solemnes, la sinceridad es gran virtud, diré que mi insigne amigo correspondía con efusion al cariño que yo le mostraba, y en nuestras cordialidades, como en nuestras discordias, no se des-